

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 916297

Santa Fe, 28 de Septiembre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de integración de Jurado para intervenir en la evaluación de la tesis correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas del maestrando Hugo Gastón Arroyo, con la dirección de la Dra. Mariela Coudannes Aguirre y la Codirección de la Dra. Verónica Cáceres, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada “Una mirada sobre los materiales curriculares propuestos para la enseñanza de la Economía en Santa Fe” de Hugo Gastón Arroyo (DNI N° 29.148.262), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Mg. Marcela E. Zatti – UADER	(DNI n° 20.097.294)
Mg. Leila Di Russo - UNL	(DNI n° 20.778.410)
Mg. María Rut Azerrad - UNL	(DNI n° 18.358.152)

Suplentes

Mg. Néstor Darío Mejías - UNL	(DNI n° 24.768.029)
Dra. Liliana Tauber - UNL	(DNI n° 16.612.297)

ARTICULO 2º.- Inscribese, regístrese, comuníquese con copia a Secretaría de Posgrado y, por su intermedio, a la Coordinadora de la referida carrera, al jurado designado y a la interesada. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 372/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105